

**MOVIMIENTO REGIONAL AYNÍ**



***JUNTOS DE LA MANO CON EL PUEBLO***

**GOBIERNO AGRARIO CON INTEGRACIÓN**

***PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE HUAYTARÁ***

***2019 -2022***

**Mg. YAURICASA FLORES RICARDO  
ALCALDE PROVINCIAL**

***HUAYTARÁ, JUNIO 2018***



## CONTENIDO

	Pág.
<b>1. PRESENTACION</b>	<b>3</b>
<b>2. LINEAMIENTO DE POLITICAS INTENACIONALES Y</b>	<b>4</b>
<b>3. IDEARIO, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS</b>	<b>8</b>
<b>4. ENFOQUES TRANSVERSALES</b>	<b>10</b>
<b>5. DIAGNOSTICO</b>	<b>11</b>
<b>6. POTENCIALIDADES</b>	<b>13</b>
<b>7. NUESTRA VISIÓN</b>	<b>14</b>
<b>8. PROPUESTA DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL</b>	<b>15</b>
<b>8.1. DIMENSION SOCIAL</b>	<b>15</b>
A) Población, Empleo	15
B) Educación	16
C) Salud	18
D) Vivienda y Saneamiento	21
E) Inclusión social	22
<b>8.2. DIMENSION ECONOMICA</b>	<b>24</b>
A) Agricultura	24
B) Piscicultura	27
C) Turismo	29
D) Energía	30
E) Minería	31
F) Industria y Mypes	32
<b>8.3. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL</b>	<b>34</b>
A) Gestión de Cuencas y Micro cuencas	34
B) Gestión de Calidad Ambiental	35
C) Infraestructura Vial y Comunicaciones	37
<b>8.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>39</b>
A) Gestión Institucional	39
B) Gobernabilidad	40
<b>9. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO</b>	<b>42</b>
<b>10. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ANTICORRUPCIÓN</b>	<b>42</b>



## **1. PRESENTACIÓN**

El presente Plan es el resultado de un diagnóstico planificado y formulado de un equipo de trabajo de profesionales y técnicos del Movimiento Regional AYNÍ de la provincia de Huaytará, consolidado por hombres y mujeres militantes y simpatizantes del AYNÍ, quienes desinteresadamente han apoyado poniendo su tiempo y experiencia a disposición de la Comisión del Plan de Gobierno, encargados de su formulación y elaboración.

El presente plan de gobierno del AYNÍ de la provincia de Huaytará, se enmarca en acuerdos internacionales suscritos por el Perú, así mismo en marco de las normas vigentes y políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda de 2030; de otro lado se toma en cuenta los lineamientos, políticas nacionales, Macro Macroeconómico Multianual y Plan de Desarrollo Concertado Regional, provincial y alineado con el plan de gobierno regional.

De acuerdo a las competencias que tiene el gobierno provincial, se ha tenido en cuenta el ideario y los principios que orientan nuestra línea política, así como los instrumentos de gestión de acuerdos internacionales, nacionales, regionales y provinciales, con la cual se han formulado las propuestas y los objetivos estratégicos de nuestro Plan de Gobierno con el único fin de contribuir al desarrollo integral de nuestro distrito, contribuyendo además al desarrollo de nuestra provincia y región.

El presente Plan se enmarca en cuatro grandes dimensiones: dimensión social, dimensión económica, dimensión territorial ambiental y dimensión institucional; cada una de las acciones ayudarán a cumplir nuestros objetivos estratégicos y metas establecidos. En resumen, las propuestas que presentamos busca reducir la pobreza y la pobreza extrema, así como la desnutrición crónica infantil y la anemia de manera significativa y que mejore los indicadores de logros de aprendizaje, problemas que limitan la competitividad de nuestro distrito y de nuestra visión de desarrollo.

Queremos para Huaytará al 2022 sea una provincia emergente, en progreso, pujante, prospera, ordenada y articulada sobre la base de la conexión territorial de sus diferentes distritos con la finalidad de dinamizar las actividades económicas que se desarrollan en el ámbito local, provincial, regional y nacional. Una provincia que aprovecha sus potenciales.



## ***Plan de Gobierno Provincia de Huayctará -2019 - 2022***

---

En la economía provincial se espera el desarrollo de la agricultura, la ganadería y el turismo, como eje central para dinamizar la economía; sin dejar de lado los otros sectores que contribuyen la economía local, como la pesquería y comercio. Aspiramos nuestro desarrollo en respeto y armonía de nuestro medio ambiente, costumbres y virtudes ancestrales el Ayni, la Minka y la solidaridad.

Finalmente queremos agradecer a cada uno de nuestros simpatizantes y militantes que con su conocimiento de la realidad han hecho posible que se formule y desarrolle este plan de gobierno.

***EQUIPO DE PLAN DE GOBIERNO.***



## **2. LINEAMIENTO DE POLÍTICAS INTERNACIONALES Y NACIONAL**

El Plan de Gobierno se enmarca en acuerdos internacionales suscritos por el país, así como en las políticas nacionales, y de manera particular en el Plan Regional de Desarrollo Concertado Huancavelica al 2021 (PRCD).

A nivel internacional, el de mayor relevancia son los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

(ODS) al 2030. A continuación, se presentan los 17 objetivos:

**Objetivo 1.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

**Objetivo 2.** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

**Objetivo 3.** Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

**Objetivo 4.** Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

**Objetivo 5.** Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

**Objetivo 6.** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

**Objetivo 7.** Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

**Objetivo 8.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

**Objetivo 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

**Objetivo 10.** Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

**Objetivo 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

**Objetivo 12.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

**Objetivo 13.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

**Objetivo 14.** Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

**Objetivo 15.** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. <sup>5</sup>



**Objetivo 16.** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Además, están alineados con otros mandatos relacionados al ambiente, derechos humanos y equidad de género.

A nivel nacional, está alineado con un conjunto de normas y acuerdos, siendo el más relevante el Acuerdo Nacional que viene a ser un compromiso con la Nación que involucra a partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y gobierno. Concebido en un espacio de diálogo y concertación, define una visión compartida del futuro del Perú en función de un proyecto de desarrollo en democracia, a través de 31 políticas de Estado agrupadas bajo cuatro objetivos:

- a) Democracia y Estado de Derecho;
- b) Equidad y Justicia Social;
- c) Competitividad del País; y
- d) Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.

Además, el presente Plan de Gobierno está alineado a las políticas sectoriales (educación, salud, agricultura, ambiente, transportes, minería, etc.).

A continuación, se transcriben los Objetivos Estratégicos contenidos en el Plan Regional de Desarrollo Concertado Huancavelica al 2021:

1. Reducir la pobreza para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la región.
2. Reducir la pobreza extrema para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la región.
3. Incrementar el logro de competencias en comprensión lectora de los alumnos del segundo grado de primaria.
4. Incrementar el logro de competencias lógico matemáticas de los alumnos del segundo grado de primaria.
5. Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años.
6. Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses.
7. Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua instalada en las viviendas. 6
8. Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de desagüe instalado en las viviendas.



9. Mejorar la gestión sostenible del recurso hídrico.
10. Mejorar la gestión de disposición final de residuos sólidos.
11. Mejorar la gestión de tratamiento de aguas residuales.
12. Reducir los pasivos ambientales mineros.
13. Diversificar e incrementar la productividad y mejorar la competitividad regional.
14. Incrementar la conectividad virtual en el departamento.
15. Lograr un territorio articulado vialmente al mercado regional y nacional.
16. Mejorar la calidad de la gestión pública regional.

### **3. IDEARIO, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS**

#### **IDEARIO**

El Movimiento Regional Ayni fundamenta su creación en la Constitución Política del Estado Peruano, en el ordenamiento jurídico regional y la Ley de Partidos Políticos, basándose en el principio constitucional que señala:

***“Toda persona tiene derecho a participar en forma individual o asociada en la vida política de la nación, los ciudadanos tienen, conforme a ley los derechos de elección de remoción o revocación de autoridades, iniciativa legislativa y de referéndum”***

Somos una organización política activa nacida de los procesos sociales de Huancavelica. Promovemos la democracia participativa como principio de gobierno inspirada en el sistema de autogobierno de las comunidades campesinas de nuestra Región. Hemos acompañado e impulsado muchas iniciativas de reclamos reivindicativos sociales y políticas de lucha contra la pobreza y la desnutrición. Producto de ello es el desarrollo de capacidades económicas productivas como políticas públicas para luchar contra la pobreza. Ayni es sentimiento y corazón, raíz histórica, tradición y costumbre de nuestro pueblo sabio. El Movimiento Regional Ayni hoy se levanta con fe y esperanza para contribuir en el desarrollo integral de nuestra región y se basa en rescatar:

Nuestra tradición milenaria, de una raza que fue capaz de forjar la grandeza del Tahuantinsuyo, de un pueblo laborioso que ha mantenido nuestra mayor riqueza que es nuestra biodiversidad, que ha sido capaz de derrumbar el colonialismo, resistir y derrotar la invasión extranjera, el gamonalismo, la violencia política, y la nefasta dictadura fujimorista y por eso tiene la fe y esperanza de una vida nueva.



Reivindica y busca dar continuidad histórica a la lucha cívica multitudinaria, democrática más importante de nuestra historia (MARCHA DE LOS 4 SUYOS) lucha contra la corrupción, la dictadura y la pobreza, que fue factor central para abrir el proceso de transición democrática.

Expresamos la aspiración descentralista de nuestros pueblos, y que la construcción de un nuevo Perú será conquista y obra de todas las sangres, de todos los pueblos, principalmente de la confluencia de los movimientos regionales.

Reivindica la democracia participativa, del autogobierno, la democracia comunal campesina, basada en el consenso, como modelo alternativo de democracia, que se origina y practica en nuestras comunidades campesinas y de base.

### **LOS PRINCIPIOS**

El Movimiento Regional Ayni en el desarrollo de sus actividades políticas aspira a un principio de:

- ✓ **Responsabilidad:** ser responsables en nuestro quehacer político, hacer lo que se dice y demostrar con el ejemplo.
- ✓ **La vida** es el valor supremo, para toda la sociedad y rechazamos cualquier abuso y explotación.
- ✓ **Igualdad:** la equidad de género, y la justicia social prima en nuestra labor político social.
- ✓ **Solidaridad:** el trabajo colectivo como factor principal de desarrollo de nuestros pueblos como el Ayni y la Minka.
- ✓ **Democrático:** la participación colectivo e individual constructivo y respeto, contribuye al desarrollo social, económico y político de nuestros pueblos.
- ✓ **Honestidad:** el trabajo digno como fuente de riqueza y sustento personal y familiar, indignación frente a la corrupción denigrante venga de donde venga.
- ✓ **Transparencia:** en nuestra labor político y la gestión pública prima la transparencia frente a cualquier supuesto corrupción

### **OBJETIVOS**

1. Fortalecer la democracia del autogobierno en las comunidades campesinas<sup>8</sup> y organizaciones de base.



2. Lograr una auténtica descentralización democrática; como factor decisivo para lograr y consolidar la descentralización, permitiendo que los movimientos y fuerzas descentralistas conquistemos y ejerzamos nuestro derecho a gobernarnos (en nuestras comunidades campesinas y organizaciones de base), a usar nuestros recursos naturales para nuestro progreso y desarrollo y potenciar nuestra cultura andina.
3. Luchar contra los actos de corrupción, en todas sus demostraciones.
4. Hacer realidad el Plan de Vida Digna, para derrotar la pobreza y la exclusión social, mediante:
  - a) El desarrollo de nuestra biodiversidad y recursos naturales, construyendo familias y comunidades saludables con seguridad y soberanía alimentaria.
  - b) La revaloración y protección de nuestra cultura andina en condiciones de equidad con otras culturas de nuestra región y de nuestro país.
  - c) Una educación científica, tecnológica productiva, bilingüe e intercultural, para una cultura de paz.
  - d) La consolidación del proceso de descentralización, con un gobierno local eficiente, democrático participativo, honestos y de gestión transparente; con el propósito de viabilizar la sostenibilidad del proceso de descentralización interna distrital, hasta las comunidades campesinas y centros poblados.
  - e) La participación ciudadana, sin ningún tipo de exclusión, con equidad de género, especialmente de mujeres y jóvenes; respetando la autonomía de las organizaciones cívicas y sociales.
  - f) La unidad interdistrital con hombres y mujeres de otros distritos colindantes, basados en procesos de unidad y consensos de mutuo beneficio y articulación democrática.
  - g) La necesidad de validar un Plan de Desarrollo Provincial Concertado con la participación de las organizaciones cívicas y autoridades de todas las regiones y culturas de nuestro país, producto del consenso provincial, como Visión de Futuro de largo plazo, por una provincia, región y Perú mejor.

#### **4. ENFOQUES TRANSVERSALES**

El Plan de Gobierno Regional del Movimiento Regional Ayni, es una propuesta integral, y está presidido por un conjunto de enfoques que ponen de manifiesto el rol y beneficio que juegan la sociedad huancavelicana.

##### **a) Desarrollo Territorial**



El enfoque territorial busca el desarrollo integral y sostenible del territorio, de manera que se armonice el desarrollo de una economía competitiva con una gestión estratégica de los recursos naturales y la diversidad biológica, para mejorar las condiciones y calidad de vida de toda la sociedad sin exclusiones de ninguna clase y oportunidades para todos.

**b) Derechos Humanos**

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes, indivisibles e inalienables.

**c) Participativo**

Este enfoque facilita la creación de condiciones favorables, en la medida en que la población se involucre para que también sea parte de la solución de sus problemas, estas serán sostenibles; la participación ofrece al desarrollo una nueva fuente de legitimación en la tarea de establecer un puente favoreciendo la inclusión social.

**d) Interculturalidad**

El enfoque de interculturalidad, es un proceso de interrelación que parte del reconocimiento de la diversidad cultural y del respeto. Busca desarrollar las acciones entre las diversidad de culturas a través del respeto y reconocimiento de las diferencias y convergencias entre las personas y grupos.

**e) Equidad de Género**

El enfoque de género contempla la dimensión de las relaciones sociales y de las estructuras de poder entre mujeres y varones a partir de su identidad social femenina y masculina, y pone énfasis en la necesidad de entender ese proceso en la vida cotidiana-al interior de las familias- y en su interacción con los diversos actores de la sociedad evitando todo tipo de discriminación por sexo.

## 5. DIAGNOSTICO

### 5.1 UBICACIÓN

La Provincia peruana de Huaytará es una de las siete provincias que conforman el Departamento de Huancavelica, bajo la administración del Gobierno regional de Huancavelica, en la zona de los andes centrales del Perú. Limita por el norte con la Provincia de Castrovirreyna, la Provincia de Huancavelica y la Provincia de Angaraes; por el sur y por el este con el Departamento de Ayacucho; y, por el sur y por el oeste con el Departamento de Ica.



La provincia se divide políticamente en 16 distritos, el clima es variado pasando por climas fríos y muy fríos, húmedos y sub húmedos correspondientes a zonas de vida de bosque, paramo, y tundra, el clima varía según los pisos altitudinales existentes.

Las temperaturas máximas promedio en la provincia de Huaytara tienen una variación de entre 16° y 28°, de acuerdo a la localización geográfica. Buena parte de la provincia, sobre todo hacia el norte, presenta temperaturas máximas promedio entre 16° y 20°, en tanto que, en una franja al sur, donde se localizan los distritos de San Isidro, Córdova, Ocoyo, Laramarca, Quercó, y Santiago de Quirahuara, la temperatura máximo promedio oscila entre 20° y 24°.

Las lluvias tienen dos periodos diferenciados: entre diciembre y marzo y un periodo de estiaje el resto del año, con periodos de transición entre ambos. En la provincia de Huaytara tenemos precipitaciones promedio anuales en épocas de lluvia, diferenciadas desde unas precipitaciones moderadas de 600 a 800 milímetros en la zona Sur Oeste, en el límite con Ica, hasta una franja caracterizada por precipitaciones moderadas altas de 1,000 a 1,200 milímetros, que corresponde principalmente al distrito de Pilpichaca.



La provincia de Huaytará fue creada mediante Ley del 26 de noviembre de 1984, en el segundo gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry. Hasta esa fecha era un distrito que pertenecía a la provincia de Castrovirreyna.

La provincia tiene una extensión de 6 458,39 kilómetros cuadrados.

## 5.2 PRINCIPALES INDICADORES DE LA PROVINCIA DE HUAYTARÁ

Indicador	Medida	Año	HUAYTARA
Superficie	Kilómetros cuadrados	2012	6 458.4
Población estimada	Personas	2015	23 021
Total hombres	Personas	2015	12 543
Total mujeres	Personas	2015	10 478
Población de 0 a 14 años	Personas	2013	7 760
Población de 15 a 64 años	Personas	2013	13 695
Población de 65 y más años	Personas	2013	1 799
Nacimientos	Personas	2011	638
Defunciones	Personas	2011	107
Matrimonios	Número	2011	88
Desnutrición crónica (<5 años)	Porcentaje	2009	54.1
Población en Edad de Trabajar	Personas	2007	16 087
PEA	Personas	2007	8 156
PEA ocupada	Porcentaje	2007	8 262
PEA Adm. Pública y Defensa	Personas	2007	271
PEA Agricultura	Personas	2007	4 440
PEA Pesca	Personas	2007	1
PEA Minería	Personas	2007	1 104
PEA Manufactura	Personas	2007	98
PEA Sect. Educación	Personas	2007	459
PEA Electricidad, Gas y Agua	Personas	2007	15
PEA Construcción	Personas	2007	469
PEA Rest. y Hoteles	Personas	2007	154
PEA Transp. y Comunicaciones	Personas	2007	154
PEA Sect. Financiero	Personas	2007	3
PEA Sect. Inmobiliario	Personas	2007	108
PEA desocupada	Porcentaje	2007	376.0
Acceso a telefonía fija	Porcentaje	2007	32.9
Hogares c/ Telf. Móvil	Porcentaje	2007	41.8
Hogares c/ TV Cable	Porcentaje	2007	17.7
Hogares con internet	Porcentaje	2007	16.5
Pobreza	Porcentaje	2009	70.6

FUENTE INEI



**CUADRO N° 01: HUANCVELICA - SUPERFICIE Y POBLACION**

DEPARTAMENTO/ PROVINCIA	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Población			Densidad Poblacional (hab/km <sup>2</sup> )		Tasa de crecimiento anual censada 1993- 2007
		1993	2007	2012 1/	2007	2012 1/	
<b>TOTAL</b>	<b>22 131</b>	<b>385 162</b>	<b>454 797</b>	<b>483 580</b>	<b>21.6</b>	<b>21.8</b>	<b>1.1</b>
Huancavelica	4 021	107 055	142 723	153 773	35.5	38.2	2.0
Acobamba	911	42 086	63 792	73 243	69.9	80.4	2.9
Angaraes	1 959	43 060	55 704	60 816	28.4	31.0	1.8
Castrovirrey	3 985	19 738	19 500	19 500	5.0	5.0	-0.08
Churcampa	1 072	41 130	44 903	45 172	41.9	42.1	0.6
<b>Huaytará</b>	<b>6 458</b>	<b>23 319</b>	<b>23 274</b>	<b>23 361</b>	<b>3.6</b>	<b>3.6</b>	<b>-0.01</b>
Tayacaja	3 724	108 764	104 901	107 715	28.2	28.9	-0.25

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007  
Proyectada al 30 de junio 2012

## 6. POTENCIALIDADES

**INGENTES RECURSOS HÍDRICOS**, la provincia de Huaytará es poseedora de lagunas como Choclococha, Orccoccocha, Ccaraccocha, Pariona entre otros; ubicada en una parte importante del proyecto de Irrigación Tambo Ccaraccocha, de la cual se lleva las aguas para regar la fértil tierra de Ica; así como dentro del tramo vial los Libertadores. Conformar las 4 Cuencas Hídricas: Cuenca río Ica-Santiago Chocorvos, Sangayaico, capillas, tambo Ayavi ; Cuenca; Ríos Pisco, Huaytará, Quito Arma, Huayacundo Cusicancha y la cuenca Pilpichaca.

**CONDUCTO DEL PASO DEL GAS DE CAMISEA**, pues por una buena cantidad de su terreno de varios de sus distritos cruza las instalaciones del ducto de gas de Camisea.

**VARIEDAD DE CLIMA Y PISOS ECOLÓGICOS**, que permite sembrar productos agrícolas diversos (variedades de papa, maíz, habas, arvejas, maca, etc.) para la alimentación de la población y el mercado, así como frutales como palta, chirimoya, lúcuma, principalmente.

**RESTOS ARQUEOLÓGICOS Y ZONAS PARA EL TURISMO VIVENCIAL**, Huaytará reconocida como capital Arqueológica de Huancavelica, poseedora de los vestigios Inca de Inca Huasi, espejos de Agua y zonas de territorio de influencia de la Nación Choppca; permite considerarlo como un potencial turístico que permitirá ingresos de caudales a favor de las poblaciones.



**CRIANZA DE VICUÑAS**, la primera en el departamento de Huancavelica con cuya esquila anual de lana viene generando oportunidades de trabajo e ingresos económicos.

**PROVINCIA GANADERA**, en casi todos los distritos resalta la crianza del ganado vacuno y ovino y en el distrito de Pilpichaca la crianza de las alpacas.

**ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO MÁS ALTO EN LA REGIÓN**, se cuenta con profesionales de reconocido o prestigio en la región y en el país, para aprovechar de su tecnicismo y profesional.

**LA VIGENCIA DE LA CULTURA ANDINA**, con el idioma quechua de uso muy extendido en la mayoría de los distritos, sobre todo en el sector rural y las comunidades campesinas. relaciones de solidaridad y solidaridad como el Ayni, la Minka. También las expresiones culturales artísticas como los carnavales Huaytarinos en el 100% de los distritos

**IMPORTANTES CARRETERAS** que conforman anillos viales por cada cuenca señalada, permiten la interconexión de los pueblos y su articulación PRINCIPALMENTE CON EL MERCADO Iqueño y Lima; dichos circuitos cuentan con salidas y comunicación con los departamentos de Ayacucho y Huancavelica, lo que hace que Turismo Natural puede ser una de sus potencialidades, más aún cuando se cuente con un sistema vial asfaltado con morteros o Bicapa.

**RED DE CAMINOS VECINALES**, que se ha incrementado especialmente en el periodo de crecimiento de la economía nacionalmente, requiriendo su mejoramiento y mantenimiento.

**LA PROVINCIA CUENTA CON 5,516 HAS DE TERRENOS AGRÍCOLAS** de los cuales 3,966 están bajo riego y 2,931 Has son cultivos transitorios y 2285 has en Barbecho. Esto muestra a la provincia que cuenta con escasos espacios de terrenos productivos siendo una tarea la habilitación de la frontera agrícola y su tecnificación en perspectiva de ser potenciales, en abastecimiento al Mercado regional y Nacional.



La provincia de Huaytará al 2022, está consolidada y distinguida como la provincia emblemática en turismo arqueológico y vivencial, así como en la gestión eficiente y exitosa de recursos hídricos, con un desarrollo sostenible enfocando el eje de su economía en el agro y la ganadería con emprendimientos de unidades comercializadoras bien definidas, con una población que ha logrado avanzar sustantivamente en lograr condiciones de Vida Digna, habiendo reducido de manera drástica la desnutrición crónica infantil y la anemia, y por ende la pobreza. Con una población que ha fortalecido sus organizaciones y participa en la gestión concertada y democrática del desarrollo humano, y vive en una situación de bienestar y progreso sostenido, ejerciendo plenamente sus deberes y derechos ciudadanos.

## **8. PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO REGIONAL**

El Plan de Gobierno Regional del Movimiento Regional Ayni, se establece en cuatro dimensiones: social, económico, ambiental e institucional, tal como se desarrollan a continuación.

### **8.1 DIMENSIÓN SOCIAL**

#### **A) POBLACIÓN, EMPLEO**

##### **DIAGNÓSTICO**

La pobreza en la provincia de Huaytará alcanza un 70,6%, con una Población estimada de 23,021 Personas, de ellos se tiene que un 35.89% pertenece a la Población Económicamente Activa y el otro 64.11% a la población económicamente no activa, ello producto de la débil oportunidad laboral que hay en cada uno de los distritos y que no se aprovechan adecuadamente las potencialidades económicas de la provincia.

Masiva Migración de las poblaciones a la ciudad de Ica, por falta de oportunidad de Trabajo y desarrollo económico.

Migración de población sobre todo de jóvenes en busca de mejora educacional y estudios universitarios o superiores, con ello se produce una descapitalización del capital humano.

Lo otro es que la población rural, tiene un problema con bajos niveles de educación, lo que limita mejorar su principal actividad a una agricultura calificada y no calificada, esta limitación genera la consecuencia de



pobreza y extrema pobreza y bajos niveles de educación en los niños y niñas de la región. De ahí la importancia de invertir con actividades y proyectos de inversión pública en el campo.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Reducir la pobreza y pobreza extrema de la población.
2. Generar nuevas fuentes de empleo productivo.

### **METAS**

1. Pobreza y extrema pobreza reducida al 35% en cuatro años de gestión.
2. Generación de empleos productivos en todos los distritos.
3. Gestionar programas de empleo temporal ante los entes del gobierno regional y del gobierno nacional.
4. Gestionar ante el gobierno regional el cumplimiento de la generación de oportunidades de empleo, para jóvenes emprendedores, egresados de los centros de estudios superiores y tecnológicos.

## **B) EDUCACIÓN**

### **DIAGNÓSTICO**

Los estudiantes asisten a las sesiones de aprendizaje, en condiciones de mal alimentados ya que generalmente toman alimentos sólo dos veces al día y de mala calidad. Posiblemente producto de ello se tiene que en logros de aprendizaje de cada 10 niños solo 2 entienden lo que leen y en lógico matemático de la misma manera.

La Región Huancavelica y particularmente la provincia de Huaytará, requiere desarrollar una Educación Tecnológico, Productivo, Ambiental e Intercultural, tal como está sustentado en el Proyecto Educativo Regional (PER) de Huancavelica.

Infraestructuras de muchas II.EE se encuentra en un estado deficiente y la mayoría de ellas no están debidamente implementadas con laboratorios de computo, de biología, de educación física, lúdicos y otros.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Mejorar el logro de aprendizaje integral de los niños y niñas, con programas de implementación y equipamiento de las Instituciones<sup>16</sup> Educativas, con internet, bibliotecas virtuales y centros de cómputo;



sumado a esto con fortalecimiento de capacidades de los docentes y con programa de Becas a los maestros emprendedores.

2. Planificar, elaborar y consolidar un currículo acorde con el Proyecto Educativo Regional.
3. Mejorar la infraestructura y fortalecer la educación intercultural bilingüe productiva, con valores y defensa de la paz en los niveles de educación básica y superior.
4. Crear programa de alfabetización, para erradicar el analfabetismo, principalmente en zonas vulnerables, cuya actividad se desarrollará con métodos pertinentes de la zona.

### **METAS**

1. Mejorar al 30% de incremento de niños y niñas, con el nivel de logro satisfactorio de comprensión de lectora y razonamiento matemático, fortaleciendo la EIB productiva.
2. Implementación de pizarras electrónicas en todas la I.E del nivel secundario a nivel distrital.
3. Vacaciones útiles a nivel de todos los distritos, promoviendo el deporte y la cultura.
4. Gestionar un programa de fortalecimiento de capacidades docente alumno, y Becas para maestros innovadores pedagógicos en segundo años de gestión.
5. Incrementar la cobertura de acceso a internet en 60% de instituciones educativas en cuatro años de gestión.
6. Cerrar la brecha de mejoramiento e implementación de infraestructura del 100% de las Instituciones Educativas.
7. Reducir el analfabetismo a 6% en toda la provincia, con un programa adecuado a la zona.

### **C) SALUD**

#### **DIAGNÓSTICO**

Con relación a la esperanza de vida al nacer Huancavelica es el departamento con el menor número de años (70.6) a nivel nacional, ocupando el último puesto y ello no es ajena a la provincia de Huaytará.



Algunas de las infraestructuras de los EE.SS no son adecuados para las atenciones que brinda el sector, además de ello existe una brecha muy grande en cuanto al recurso humano.

No existe una infraestructura aceptable del Centro de Salud en la capital de la provincia, a la vez no está implementado con medicamentos, equipos e instrumentos médicos.

Débil cultura de practicar una salud preventiva familiar.

Otro problema identificado en niños, niñas y gestantes de la región principalmente es la desnutrición crónica y anemia, la cual viene mermando durante muchos años a esta población sin que se puedan brindar alternativas regionales y locales que ayuden a la pronta reducción y eliminación de dicho mal. La principal dificultad viene del sector salud, la cual a pesar del esfuerzo y presupuesto asignado no logra tener los resultados requeridos. Uno de los problemas es que a pesar de los hechos comprobados sobre la escasa efectividad de la suplementación con sulfato ferroso y los multimicronutrientes como son las chispitas en niños y niñas con anemia, se siguen invirtiendo presupuesto sin complementar con alternativas mucho más efectivas cuya efectividad es comprobada clínica y experimentalmente (uso de suplementos con mayor efectividad que el sulfato ferroso y el uso de sangrecita y vísceras a nivel familiar) las cuales reducirán en mayor medida estos problemas. A esta dificultad hay que sumar que a nivel regional el perfil parasitológico en niños niñas y gestantes está desactualizado en su mayoría, con lo cual medicamentos que el sector salud brinda (antiparasitarios) muchas veces son ineficaces dada sus características. No brindar medidas para mejorar el problema de la parasitosis en la región ocasionaría seguir teniendo acciones en salud sin una sostenibilidad a mediano y largo plazo ya que este tema es uno de principales causantes de las enfermedades a nivel regional.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Reducir la desnutrición crónica infantil, mediante un programa de seguridad alimentaria y nutrición familiar en articulación con los otros Programas del Estado.



2. Cerrar las brechas de prevalencia de anemia en niños y niñas menores de 3 años, en coordinación con los otros sectores del Estado.
3. Gestionar ante el gobierno regional el incremento de la atención de salud con personal médico especialistas itinerantes.
4. Promover prácticas de vida saludable en los hogares de la provincia de Huaytará, teniendo como eje una salud preventiva antes que curativa.
5. Gestionar ante el gobierno regional el cierre de brechas de infraestructura de salud en la provincia, y en los EE.SS existentes gestionar su recuperación, mantenimiento y equipamiento.
6. Gestionar ante el gobierno regional de Huancavelica la instalación de un hospital provincial.
7. Promover la instalación de paquetes integrales de elementos para la práctica de vida saludable en los hogares pobres y extremo pobres de la zona rural de la provincia de Huaytará; rincones de aseo para
8. Promover convenios con los EE.SS a fin de que haya campañas de prevención de la salud por familias, con exámenes integrales, determinación de las enfermedades más comunes y promocionar la salud familiar.
9. Articular la participación activa e integrada de los diferentes sectores con la finalidad de fomentar la salud integral de la población.

#### **METAS**

1. La desnutrición crónica infantil es reducida al 15% en articulación con programas sociales del estado durante los cuatro años de gestión.
2. La prevalencia de anemia es reducida al 30%.
3. Gestionar la construcción y equipar el Hospital Provincial de Huaytará.
4. Gestionar ante el gobierno regional un plan de atención médica, odontológica y oftalmológica itinerante a nivel de las instituciones educativas.



5. Gestionar ante el gobierno regional la construcción del 100% de los EE.SS que hagan falta en la provincia de Huaytará.

#### **D) VIVIENDA Y SANEAMIENTO**

##### **DIAGNÓSTICO**

El consumo de agua en un 90% no es potable, es captada de ríos y manantiales y entubada, en los diferentes anexos de los distritos de nuestro provincia.

1. El abastecimiento del agua es restringido principalmente, en las instituciones educativas y centro de salud y en los domicilios de casi todos los distritos de la provincia.

No existe un plan de desarrollo urbano, que permita determinar zonas específicas, para urbanizaciones, zonas comerciales, zonas de esparcimiento, zonas ecológicas y/o de forestación, y otros servicios.

La vivienda en un 99% son de material rústico (adobe y tapial) con techos de calamina, teja, paredes sin empastar, piso de tierra.

Los compartimientos no son adecuados ya que en la mayoría de las viviendas solo tienen una cocina donde generalmente crían animales menores, un comedor para recepción de visitas y dormitorio común y dos cuartos para depósitos de alimentos y otros bienes.

En algunos anexos de los distritos no cuentan con luz eléctrica.

A nivel de las viviendas rurales el hacinamiento y la falta de servicios básicos de calidad como agua y desagüe ocasionan una gran dificultad para la mejora de los indicadores de salud y nutrición/desnutrición y anemia. A esto hay que tener en cuenta que muchas de las familias huancavelicanas viven en lugares donde el frío intenso ocasiona gran cantidad de problemas respiratorios que muchas veces no son tratadas a tiempo.

Hay una preocupante cantidad de sistemas de agua cuyo funcionamiento en regular o nulo en términos de cloración del agua para el consumo humano. Por lo cual las familias agropecuarias sobre todo las más pobres quedan a merced de contraer diversas enfermedades propias de la contaminación del agua que consumen. Si bien la responsabilidad del agua y saneamiento recae en los gobiernos locales, los gobiernos



regionales anteriores no han podido liderar el fortalecimiento de este sector permitiendo que este problema sea cada vez grave.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Desarrollar programas integrales de construcción y mejoramiento de la infraestructura de saneamiento básico, (suministro de agua y desagüe, sistema de tratamiento de aguas residuales), en convenio con el gobierno regional y gestión ante el gobierno nacional.
2. Impulsar la educación y sensibilización en el uso responsable de los servicios básicos y mejorar la cobertura del servicio de agua y desagüe a las viviendas.
3. Generar estrategias para la atención ante las bajas temperaturas en las zonas alto andinas.
4. Impulsar a que los dieciséis distritos incluido la mayoría de sus anexos y CC.PP cuenten con un plan de desarrollo urbano

### **METAS**

1. La cobertura del servicio de agua y alcantarillado a domicilio es incrementada de a un 65%.
2. El 99%, es cubierto con agua segura en convenio con las 16 municipalidades distritales.
3. En coordinación con el gobierno regional gestionar y ejecutar la construcción de infraestructura de tratamiento de aguas residuales.
4. Viviendas construidas en Ayni con acceso a servicios básicos en la zona alto andina, para mejorar la calidad de vida de los productores ganaderos en especial.

## **E) INCLUSIÓN SOCIAL**

### **DIAGNÓSTICO**

Por lo general, la población con mayor grado de vulnerabilidad se encuentra en el ámbito rural. También existen personas con discapacidad no atendidos debidamente por las instancias correspondientes, de acuerdo a las norma establecidas. Un claro ejemplo son las construcciones de las entidades públicas y privadas que no son adecuados para atención a las personas con discapacidad.



Las mujeres es el otro sector vulnerable. Cada vez se incrementa la violencia familiar en contra de las mujeres.

La exclusión social, a diferencia de la pobreza, es multidimensional y existe exclusión en aspectos económicos, sociales, políticos y culturales.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Implementar políticas regionales de inclusión social, para reducir las brechas que enfrentan la población vulnerable.
2. Diseñar, fortalecer e implementar políticas que contribuyan a la erradicación de la violencia familiar y sexual.
3. Fortalecimiento de la estrategia de prevención y atención a mujeres víctima de violencia, mediante la implementación de la prestación de servicios especializados de terapia psicológica.

### **METAS**

1. 200 mujeres sensibilizadas y capacitadas en técnicas productivas para un emprendimiento de negocios productivos.
2. Oficina de la DEMUNA funciona activamente y realiza actividades preventivas contra la violencia.
3. 01 campaña anual de sensibilización por cada distrito, dirigida a la población sobre la violencia familiar.

## **8.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA**

### **A) AGRICULTURA**

#### **DIAGNÓSTICO**

La realidad socio económica de las familias campesinas es un claro ejemplo de las consecuencias de los diversos problemas que afecta al sector agropecuario.

La disminuida competitividad en el sector deriva de una serie de factores, reflejados en el volumen de la producción agropecuaria, el mismo que ha venido disminuyendo. Hay una reducción en la actividad agrícola en un 27% (2017), disminución de precios, problemas de rendimiento y calidad de producto y débil respuesta hacia los problemas ocasionados por los eventos climáticos adversos (cambio climático).

La producción pecuaria, caracterizada en su gran mayoría por la crianza mixta a nivel familiar, incluye la alpaca, vacuno, ovino y animales



menores, afronta muchas dificultades para obtener adecuados rendimientos y calidad, así como la articulación a mercados competitivos, donde prima la falta de asociatividad en los productores y productoras huancavelicanas.

La crianza de las alpacas, representa el 21% de la dedicación en el sub sector pecuario. Huaytará ocupa el primer lugar a nivel de población de camélidos sudamericanos a nivel del departamento de Huancavelica; sin embargo, hasta la fecha no se ha podido certificar la calidad de fibra, cuya producción es comercializada como fibra de Puno o Arequipa.

Otra especie que ha incrementado a nivel de la provincia ha sido el vacuno lechero, siendo en su mayoría de raza criolla (44%), seguida por razas mejoradas, donde existe un predominio de la Brow Swiss en un 4%. Los rendimientos de leche se encuentran por debajo del promedio nacional, teniendo actualmente 2.29 litros/ vaca; siendo una limitante la alimentación y sanidad en esta actividad.

Las referencias antes mencionadas nos lleva a identificar la existencia de aspectos que deben ser solucionados a corto plazo para dinamizar el sector agrícola y pecuario de la provincia, como son: i) La falta de gestión empresarial de las unidades productivas agrícolas y pecuarias, son pocas las iniciativas o emprendimientos que han sido manejados como un negocio, por lo tanto los niveles de inversión (costos de producción) no han sido una prioridad para el productor; ii) Niveles bajos de rendimiento productivo y de calidad, identificando debilidades como la falta de semillas de calidad, manejo inadecuado del control de plagas y enfermedades, desconocimiento de niveles adecuados de nutrición vegetal, uso indiscriminado de pesticidas de alta toxicidad, disminución de prácticas amigables con los recursos naturales, ausencia de innovación o sinergias de prácticas de cosecha y post cosecha entre los principales; iii) poco desarrollo de la organización (Asociatividad) con fines comerciales, con procesos de negociación débiles, con niveles bajos de consolidación de oferta, pocas garantías formales de productos y su calidad, entre otros. A nivel transversal se encuentran como limitantes, la falta de un servicio de asistencia técnica eficiente, la falta de conducción y poco desarrollo de infraestructura hídrica para riego, falta de la formalización legal de la tierra o predios, débil estadística agraria y poca efectividad de los fondos de inversión a nivel de las unidades productivas.



En cuanto a las infraestructuras de riego, se continúan ejecutando proyectos de canales, reservorios y represas. Actualmente hay varias obras por realizar o algunas como la de Anco Quichca que no se han ejecutado por encontrarse en arbitraje. Así mismo, hay muchas infraestructuras de riego construidas desde años atrás que se encuentran en estado de abandono o sub utilizadas. Hay experiencias locales de haber puesto en funcionamiento estas infraestructuras.

Se han ejecutado diversos proyectos financiados por los tres niveles de gobierno. Se han ensayado estrategias de asociatividad. Por ejemplo, los impulsados por PROCOMPYTE y ALIADOS. A la fecha los resultados son poco halagadores.

El programa Yaku Tarpuy impulsado por el actual gobierno regional no ha satisfecho las expectativas en la gestión de la siembra y cosecha de agua. De la misma manera los alpaqueros esperan mayor efectividad de la Dirección Regional de Camélidos Sudamericanos.

El ex SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública) ha sido una seria traba para el apoyo a la pequeña agricultura familiar, en el sentido de que no ha permitido el apoyo a nivel de las chacras familiares. El actual sistema de INVIERTE.PE brinda mayores oportunidades para el apoyo a la agricultura familiar.

Cabe señalar que la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021, tiene como **Visión al 2021: La Agricultura Familiar es la principal impulsora del desarrollo rural en el Perú.**

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Lograr la sostenibilidad de los proyectos agropecuarios, enfatizando en el apoyo a la agricultura familiar, tomando como base las experiencias de Sierra Productiva, los Yachachics, entre otras promovidas por organizaciones no gubernamentales.
2. Desarrollar e implementar alternativas tecnológicas y de innovación de acuerdo a las características de los sistemas agropecuarios y la orientación de la producción, coordinando con el gobierno regional y con el INIA, universidades e institutos superiores.
3. Mejorar el acceso a infraestructura productiva en las cadenas de valor agropecuarias con gestión eficiente del recurso hídrico y el suelo en contexto de cambio climático.



4. Impulsar la agroindustria rural para la generación de valor agregado de los productos bandera de la región.
5. Implementar mecanismos de articulación, promoción y acceso al mercado de manera competitiva.

### **METAS**

1. Se implementa el Programa de Riego Tecnificado en convenio con el gobierno regional, asistiendo a 1,500 agricultores y ganaderos de la provincia. Incluye de manera integral la aplicación del riego y la conducción de cultivos a nivel familiar. Contempla la articulación con el Programa Yaku Tarpuy.
2. Convenio con la UNH, para incrementar el potencial genético de las alpacas de raza huacaya y suri y fortaleciendo in situ (en las canchas) a los ganaderos.
3. Promover el programa de fondos semillas con productores que practican el enfoque agroecológico, en convenio con el gobierno regional y distritales.
4. 50% de las infraestructuras de riego existente son rehabilitados y adecuadas para la implementación de sistemas de riego por aspersión.
5. Culminación del proyecto de reservorio de agua Anco Quichca.
6. Una planta de transformación primaria de alpaca (Acopio, descartado, lavado y clasificación de fibra) en las provincias de principal producción.
7. Gestionar ante el gobierno regional la intervención de PROCOMPITE, para atender a las cadenas productivas de truchas, lácteos, alpacas y el sanqui en los distritos de la provincia
8. Se gestionará y ejecuta proyectos sostenibles en la mejora de las crías de los principales ganados (alpacas, vacunos, ovinos).
9. 20 asociaciones de productores agrícola debidamente formalizados e insertados en alguna cadena comercial.

## **B) PISCICULTURA**

### **DIAGNÓSTICO**

Uno de los sectores que ha ido en crecimiento en la provincia,<sup>25</sup> básicamente en la laguna de Choclococha ha sido la producción pesquero



- acuícola, con emprendimientos de la crianza de trucha en jaulas flotantes y piscigranjas que constituyen parte de la economía de las familias huancavelicanas jóvenes; alcanzando a un aproximado de 100 familias; sin embargo dos de los mayores retos radica en el abastecimiento de la recursos básicos para su producción, como son la provisión de ovas y alimentos son de acceso a través de proveedores externos a la región, así como bajo nivel de calidad en el proceso de distribución y comercialización, El 70% de las crianzas muestran deficiencias técnicas productivas y de infraestructura, generando bajos ingresos para las familias y comunidades dedicadas a esta actividad, donde se estima que solo se explota el 14.5% de la capacidad instalada. Somos una de las provincias con la mayor cantidad de producción de truchas en sistemas de jaulas flotantes sobre lagunas como Choclococha, Ccaraccocha, entre otras.

No se producen ovas dentro de la provincia ni en la región, pues en el Perú solo hay 4 productores de ovas con una producción de 4'500,000 ovas por año. De otro lado se cuenta con iniciativas que abarcan la producción de ovas, la misma que debe continuar y ampliar con su fortalecimiento y garantizar la atención del sector.

Otro de los principales problemas que enfrentan los pescadores artesanales y acuicultores de la región, es la desarticulación para comercializar sus productos en los mercados. En la mayoría de los casos ofertan sus productos de manera informal o individual, por lo cual se ven obligados a vender a precios bajos, fijados por los acopiadores.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Promover la producción de ovas y alevinos bajo asesoramiento de técnicos especializados en lugares adecuadas para minimizar los costos de importación, actividad conjunta con el gobierno regional.
2. Articular a los pequeños productores de trucha, para repotenciar la asociatividad y/o convertir a microempresarios, con la asistencia técnica y mejorar el volumen de producción de truchas en la provincia e ingresar a la competitividad.



3. Promover, fomentar y desarrollar actividades económicas productivas con la crianza de truchas y que permitan articularse competitivamente a los mercados nacionales e internacionales en convenio con Sierra Exportadora.
4. Promover la investigación tecnológica de la crianza de acuicultura, (camarones y truchas) comercialización en convenio con PROMPERU a mercados nacionales e internacionales.

#### **METAS**

1. Un centro de producción de ovas y alevinos.
2. Una asociación de productores de trucha, formalizada en convenio con Sierra Exportadora.
3. 16 asociaciones de productores de trucha debidamente formalizados.
4. Una feria y rueda de negocios realizada por año en articulación con Sierra Exportadora y Ministerio de Producción.
5. Cursos de capacitación en crianza de acuicultura con énfasis a la crianza de truchas.
6. Sembrío anual de truchas en los principales ríos de la provincia en convenio de las comunidades campesinas.

## **C) TURISMO**

### **DIAGNÓSTICO**

Este sector, se constituye en un pilar de desarrollo, que no ha sido considerado en su real magnitud y capacidad de aportar al desarrollo económico. Esto debido a que en la provincia de Huaytará se cuenta con un Corredor Turístico Huaytará-Inka wasi-wirancocha pircca-Llaqta Llaqta, los espejos de agua del distrito de Pilpichaca, zonas ideales para practicar el turismo vivencial.

Culturalmente se tiene viva la cultura expresada en los carnavales de Huaytará en los 16 distritos, sumado a ello las fiestas costumbristas, pues tenemos un rico calendario festivo.

No se cuenta con una estadística real de cuantos turistas ingresan a nuestra provincia, mucho menos en los distritos.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Promocionar e implementar los corredores turísticos identificados de la provincia, a través de convenios con empresas privadas y gobiernos locales.
2. Puesta en valor del lugar arqueológico denominado Inka wasi, insertándolo al circuito turístico de Paracas – Ica.
3. Insertar la visita a los espejos de agua en el circuito turístico a la región Huancavelica y Ayacucho.
4. Gestionar ante el gobierno regional con la finalidad de tener una oficina desconcentrada del DIRCETUR Huancavelica.
5. Impulsar y formalizar los calendarios festivos más importantes de los 16 distritos de la provincia, llegando a promocionarlos.

### **METAS**

1. Incrementar la operación de 1 a 2 los circuitos y corredores turísticos en la región.
2. Promoción del calendario carnavalero y festivo de la provincia de Huaytará.
3. Un Plan de Desarrollo Turístico de la provincia actualizado y dinamizado en cada una de las zonas.



4. 02 cursos de capacitación anuales realizado en prestación de servicios turísticos

#### **D) ENERGÍA**

##### **DIAGNÓSTICO**

Muchos de los anexos de nuestros distritos aun no cuentan con energía eléctrica permanente.

Además, se debe precisar que aproximadamente que mucho de los pobladores requiere el suministro de energía eléctrica mediante la extensión de redes convencionales y otros muchos de ellos requiere el suministro de energía eléctrica mediante sistema no convencional es decir Energía Fotovoltaica o Energía Eólica.

##### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Promover la elaboración de estudio técnico para cubrir las brechas de servicio de energía eléctrica a las poblaciones faltantes, convencional y no convencional, en convenio con el gobierno regional.
2. Impulsar convenios con las empresas privadas y públicas para que las empresas del sector energético contraten mano de obra calificada y no calificada de nuestra provincia.
3. Impulsar la tarifa eléctrica preferencial para Huancavelica y la región central a través de la Mancomunidad, para promover inversiones y generar el valor agregado de los productos agropecuarios.

##### **METAS**

1. Incremento del servicio de energía eléctrica de a un 98% en toda la provincia.
2. El 100% de los hogares rurales de la provincia cuenta con energía Fotovoltaica o Energía Eólica.

#### **E) INDUSTRIA Y MYPES**

##### **DIAGNÓSTICO**

La industria es casi inexistente en la provincia. Si bien se cuenta con avances en la implementación de plantas de transformación de la leche, ellos vienen desarrollando productos con bajo flujo comercial y sin garantizar su inclusión competitiva en el mercado. Cabe señalar que se



identifica una alta necesidad de profesionales o técnicos especializados en transformación primaria de calidad en los productos de la zona.

La industria y Mypes, es uno de los sectores de menor importancia en la economía provincial, pues en la región solo tuvo un aporte de 1.7% en el VAB en 2015, según informe anual del Banco de Reserva del Perú (BCR). Está conformada principalmente por pequeñas y micro empresas familiares, dedicadas a la producción de derivados lácteos, textilera y panadería. Aun sobre este sector no hay mucha información de indicadores, sin embargo, existen muchos Mypes coyunturales que dedican a servicios de construcción y provisión de bienes al sector público y privado, lo que genera un empleo informal no son sostenibles a falta de capital social, económico.

Un grupo de MYPES manifiesta su disconformidad debido a que, en la ejecución de obras públicas, no hay un trato preferente a los proveedores locales de bienes y servicios.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Implementar las políticas provinciales de mano con la región, para incentivar la inversión pública privada para mejorar los niveles de producción y competitividad, reorientando las asociaciones de productores especializadas en cadenas productivas hacia micro empresas sostenibles.
2. Impulsar las cadenas de valor con asociaciones de jóvenes emprendedores, en actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas, turismo y artesanía, para mejorar sus capacidades de competitividad en la provincia y en la región.
3. Impulsar programas de asistencia técnica y fortalecimiento de la Micro y Pequeña Empresa.

### **META**

1. Una empresa municipal acopiadora y comercializadora de productos derivados de las cadenas y los excedentes de producción.
2. 05 cadenas productivas (alpacas, trucha, paltos, sanqui, lácteo) especializadas convertidas en microempresas sostenibles.



3. 6 Asociaciones de jóvenes emprendedores promovidos en diferentes rubros.
4. Apoyar a los proveedores locales para su participación competitiva en los procesos de compras y provisión de servicios.

### **8.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL**

#### **A) GESTIÓN DE CUENCAS Y MICRO CUENCAS**

##### **DIAGNÓSTICO**

Con la Ley de Recursos Hídricos del 2009, se establece la gestión integral del agua y por cuencas. Se promueve la creación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuencas (CRHC), con la finalidad de lograr la participación activa y permanente de los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, en la planificación, coordinación y concertación para el aprovechamiento sostenible del agua, mediante el plan de gestión de recursos hídricos de la cuenca.

En la provincia de Huaytará tenemos las cuencas de Rio Grande, Tambo – Santiago de Ica y la cuenca del pampas, en cada caso sus aguas fluyen a través a través de ellas sin que haya una administración y gestión del recurso hídrico.

Se encuentra aún pendiente el problema histórico de las aguas de la laguna de Choclococha que provee del elemental recurso hídrico a la agricultura de Ica.

A nivel de las autoridades de los gobiernos locales aún está muy débil la planificación en función a las microcuencas.

##### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Mejorar la gestión sostenible del recurso hídrico, a través de fortalecimiento y conformación de Consejo de Cuencas y Sub Cuencas y de las mancomunidades distritales involucradas.

2. Promover la siembra y cosecha de agua en las cabeceras de las cuencas, con la forestación de plantas nativas de la zona y conservación de suelos para evitar la degradación, teniendo en cuenta la sostenibilidad de los ecosistemas

#### **METAS**

1. 03 Consejos de Cuencas fortalecidos y formalizados.
2. 30 pequeñas presas, represas y lagunas artificiales ejecutados en lugares estratégicos de la región.
3. 03 has. forestadas con plantas nativas de la zona para evitar la degradación y sostenibilidad de los ecosistemas.

### **B) GESTIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL**

#### **DIAGNÓSTICO**

Actualmente existen 13 pasivos ambientales mineros, de los todos se encuentran en estado de abandono.

Se ha determinado que el 27.4% de los sistemas de agua para el consumo humano, sobrepasan los límites máximos permitidos de metales pesados establecidos por la Organización Mundial de Salud (OMS). Según el análisis PVICA 2012-DIRESA de Huancavelica, el 2012, en los sistemas de agua existentes, se evaluaron solo al 6.2 por ciento, encontrándose metales pesados (arsénico, fierro y plomo), en el

En las temporadas de estiaje se fomenta la quema indiscriminada de áreas pajonales, forestales y praderas.

Hay un creciente uso y abuso de los agroquímicos, perjudicando la salud pública. Al respecto el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) no regula estas acciones. De la misma manera, se da poca importancia a la producción agroecológica. Se estima que, en el país, la agricultura es el segundo componente más importante en las emisiones de gases de efecto invernadero.

En los últimos años se ha disminuido las actividades de reforestación promovidas por las instancias competentes. Así mismo, no hay una adecuada promoción y apoyo para mantener la agro biodiversidad.



A nivel de la provincia ni del departamento, no se ha exigido el funcionamiento de las Comisiones Ambientales Municipales, que son instancias de articulación entre los diferentes actores de un ámbito distrital o provincial con la finalidad de implementar la política ambiental local.

La laguna de Choclococha viene siendo seriamente contaminada por la actividad piscícola, pues no existe un manejo adecuado de los residuos fecales de las truchas.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Promover una cultura de cuidado el medio ambiente, desde las escuelas, instituciones públicas, privadas y la población en general.
2. Promover el desarrollo sostenible, incentivando la cultura ambiental a las comunidades y a la población un adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para una mejor calidad de vida.
3. Impulsar la formulación del ordenamiento territorial bajo el enfoque de gestión de cuencas, así como la recuperación de recursos degradados.
4. Realizar el cumplimiento de la legislación ambiental y la normatividad ambiental regional y local, evaluando la calidad ambiental del agua, el suelo y el aire.
5. Exigir al gobierno regional que cumpla con su papel de fiscalizar y monitorear los pasivos ambientales mineros en la mitigación, a fin de recuperar ambientalmente sano, incluyendo las auditorias y sanciones.

### **METAS**

1. Un plan de gestión ambiental debidamente actualizado.
2. Un Plan de Ordenamiento Territorial elaborado y en implementación.
3. Un convenios realizados con 16 municipios, para relleno sanitarios debidamente calificados por entidades correspondientes.

## **C) INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNICACIONES**

### **DIAGNÓSTICO**

#### **INFRAESTRUCTURA VIAL**



Una limitante a nivel de los sectores productivos es el desarrollo de la conectividad a nivel de la provincial y regional, no han sido contundentes, con una atención de orden regional que no permita un mejoramiento de las diferentes carreteras que conecta los distritos con la provincia, con la región y otras regiones.

Las trochas carrozables, los caminos vecinales y las vías departamentales de nuestra provincia la mayoría se encuentran en pésimo estado, debido a que solo se hace mantenimiento rutinario a través del IVP.

Nuestros distritos del sur no están debidamente interconectados con la capital de la provincia, mucho menos con la región

### **TELECOMUNICACIONES**

En general, en la provincia de Huaytará hay una limitada cobertura al servicio de telecomunicaciones. Se tiene una cobertura a Nivel Provincial del 43 existiendo una brecha 57%. sobre todo, en las áreas rurales, en que muchos se encuentran dispersos.

EL Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de FITEL implementó la RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA OPTICA. Está instalada en las 7 provincias de la Región de Huancavelica, entre las que se encuentra Huaytará con una red de comunicaciones de alta velocidad y confiabilidad basada en fibra óptica. En la Actualidad está en ejecución a través de FITEL el Proyecto: **“Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Huancavelica”**.

A nivel departamental, se cuenta con 11 sistemas entre Radio Nacional y Televisión Nacional del Perú. Se tiene presencia de empresas operadoras como Movistar, Claro, Bitel, Entel.

### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

1. Incrementar la conectividad virtual en el departamento
2. Lograr un territorio articulado vialmente al mercado regional y nacional.



## **METAS**

1. Involúcranos con el gobierno regional para continuar la gestión para el financiamiento con vía asfáltica, la ruta Huancavelica – Santa Inés – Rumichaca.
2. Mejoramiento y mantenimiento periódico de las principales vías provinciales en cada uno de los distritos.
3. Realizar 05 estudios técnicos de las vías para mejoramiento y construcción de caminos vecinales y vías provinciales.
4. Gestión ante el gobierno regional para el Mantenimiento Periódico a Nivel de Afirmado Betania – Laguna Parionacocha – Hornada – Pariona – Hatunorcco – Laramarca – Poroncocha – Querco – Pacamarca – Santiago de Quirahuará.
5. Plan vial provincial actualizado.
6. Gestionar la ampliación la cobertura de telefonía celular para las zonas donde no tienen acceso de 83.1% a 85%.

## **8.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD**

### **A) GESTIÓN INSTITUCIONAL**

#### **DIAGNÓSTICO**

La institucionalidad de la Municipalidad Provincial de Huaytará en las últimas tres gestiones ha caído considerablemente, por situaciones de corrupción y no culminación de los proyectos importantes para la provincia.

El proceso de descentralización ha puesto en evidencia las débiles capacidades de gestión en la gestión pública y promoción del desarrollo.

Este déficit, refleja en la ejecución de gastos de inversión pública, lo ejecutado entre enero y diciembre de los últimos años, siendo la provincia con menor porcentaje de ejecución presupuestal.

A la actualidad no se cuenta con un plan de desarrollo concertado de la provincia, tampoco se tiene un plan de competitividad, instrumentos esenciales para fijar el desarrollo de la provincia.

Los Presupuestos Participativos han perdido el interés de la población y de sus organizaciones.

Aunque no se cuenta con un registro estadístico, existen gran cantidad de estudios (perfiles) que se han formulado y que no van a ser



financiados, bien por las limitaciones presupuestales o por encontrarse desfasados. Sin embargo, todo ello ha significado un importante desembolso económico.

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) ha tenido pros y contras en la calidad de la inversión. Hoy ha sido reemplazado por INVIERTE.PE.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Mejorar el gasto presupuestal transparente y eficiente, fortaleciendo las capacidades de los funcionarios y técnicos en gastos de programas presupuestales.
2. Implementar el sistema integrado de información provincial – SIPE, para mayor eficiencia de gestión pública en gobierno provincial.
3. Recuperar la confianza de la población hacia sus autoridades, ejerciendo una gestión transparente y participativa.
4. Reducir y sancionar los índices de corrupción, mediante la práctica de una gestión transparente, tomando las medidas efectivas en marco de las normas administrativas y judiciales, fortaleciendo las capacidades de los Comités de Vigilancia.

### **METAS**

1. Elaborar el plan de desarrollo concertado y el plan de competitividad en el primer año de gobierno.
2. Actualizar un Plan de Gestión Institucional en primer año de gestión.
3. Recuperar y ejecutar el proyecto de represamiento de agua de Ancu Quichca al final del gobierno, con el apoyo del gobierno regional.
4. Gestión de 05 proyectos de impacto provincial según necesidades sentidas de la población durante la gestión.
5. Incrementar la eficiencia del gasto presupuestal en 99% anuales.
6. Realizar 02 cursos de Diplomados en Administración Pública y Gestión Financiera.
7. Un Plan Anticorrupción elaborado e implementado al primer año de gestión
8. Cumplir con la ejecución de los proyectos considerados en la programación multianual 2019-202.



## **B) GOBERNABILIDAD**

### **DIAGNÓSTICO**

En la provincia de Huaytará, existen más de 30 organizaciones sociales de base: Frentes de Defensa, SUTEP, gremio de choferes de transporte urbano, sindicatos de las instituciones públicas, comités de vaso de leche, talleres culturales, organizaciones juveniles culturales, comités de regantes, comunidades campesinas, organización con mayor presencia e institucional.

No existen organizaciones de mujeres, las que deberían haberse incrementado en estos últimos años. Hoy las organizaciones emprenden a luchar por sus derechos de empleo, y contra la corrupción en las instituciones públicas, etc.

Sin embargo, es evidente de que gran sector de la población desconoce sus derechos, la democracia es entendida solo como elección de gobernantes, aunque también se nota gran inquietud por desarrollar sus capacidades.

Los comités de vigilancia, CCR, y los Presupuestos Participativos, se vienen perdiendo la confianza ante las autoridades, en relación al incumplimiento de las propuestas y/o ideas de proyectos programados en PPR.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Fortalecer la gobernabilidad democrática, con participación activa de las organizaciones de base y la sociedad civil.
2. Fortalecer la articulación de organizaciones sociales democráticas, para que contribuyan en lucha contra la corrupción y propuestas de desarrollo provincial y local, en marco del respeto y visión del desarrollo provincial.
3. Fortalecer los espacios de concertación, como las Mesas Técnicas, Comités de Vigilancia, para lograr los objetivos comunes establecidos en Planes y políticas de gobierno provincial.

### **METAS**



1. Creación de la oficina de articulación de la provincia como instrumento de participación en el desarrollo de Huaytará y sus 16 distritos.
2. 760% de Organizaciones articuladas participan en los espacios de concertación para el desarrollo provincial en el primera año de gobierno y la gestión entera.
3. 04 cursos talleres realizadas con comités de vigilancia.
4. 16 talleres anuales de capacitación en cada distrito para líderes comunales y gremiales realizados durante el periodo.
5. Promover la adecuación de políticas públicas, a través de iniciativas legislativas, para la inversión desde el gobierno regional y así cumplir con el presente Plan de Gobierno.

#### **9. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

En marco del cumplimiento de la Ley N° 27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, brindaremos información a la población a través de los diversos medios de comunicación, a nivel de todos los distritos, aplicando la modernidad implementaremos el sistema de información Municipio al Día.

El seguimiento del presente Plan de Gobierno del Movimiento Regional AYNi, será a través de Audiencias públicas descentralizadas, así como por información de Boletines, Revistas anuales y por el Portal Electrónico del Gobierno Provincial.

Los colectivos de organizaciones sociales participarán en el seguimiento al Plan de Gobierno.

#### **10. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ANTICORRUPCIÓN**

La política anticorrupción del Movimiento Regional AYNi es en todos los niveles de gobierno, regional, provincial y distrital, con el lema quien gobierna y fiscaliza es el pueblo, para ello están como instrumento los regidores provinciales.

Es por ello que copiamos en ésta parte la política anticorrupción del movimiento regional AYNi.

En el marco de la lucha contra la corrupción se implementará y fortalecerá el sistema de control interno en la región Huancavelica, donde incluye las provincias, los distritos.

Se implementará a través de una ordenanza regional la CREACION DE LOS COMITES DE VIGILANCIA CIUDADANA POR OBRA, las rendiciones de cuenta pgr,



obras ejecutadas por el gobierno regional y las audiencias públicas DESCENTRALIZADAS.

Fortalecer el órgano de control institucional de la región y las subgerencias regionales para realizar el control efectivo y realizar las auditorías financieras, de cumplimiento, y de desempeño, y el control desde la etapa de pre inversión, formulación de proyectos, evaluación, supervisión y en la ejecución de obras.

En el gobierno del Ayni se promoverá iniciativas legislativas a fin de que la Contraloría General de la República, ejerza el control recurrente participando en la supervisión, en los procesos de formulación de estudios, adquisiciones, contrataciones y el proceso de ejecución en obras y servicios.